



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 25 de Abril de 1978. -

148-78

Expte. N° 388/78

VISTO:

La factura de Fs. 1 del Restaurant "Gauchos de Guemes" de esta ciudad; teniendo en cuenta que el gasto consignado en la misma es por una cena ofrecida a funcionarios del Ministerio de Economía de la Nación que visitaran recientemente esta Casa y atento que procede efectuar su pago,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la factura del Restaurant GAUCHOS DE GUEMES, con domicilio en la Avda. Uruguay 750, Salta, por la suma de cincuenta y tres mil novecientos pesos (\$ 53.900,00), correspondiente a la cena servida el 19 de Abril en curso en agasajo a los señores Lic. Lucio M. PERASSI, Cont. Antonio PAZ, Cont. Juan M. SAGARDOY ARCE y Alberto MAGGI, funcionarios del Ministerio de Economía de la Nación.

ARTICULO 2°.- Liquidar a la orden de la firma recurrente el referido importe / con imputación a la partida 12. 1220. 250: OTROS SERVICIOS NO PERSONALES del presupuesto por el corriente ejercicio - Programa 579.

ARTICULO 3°.- Siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR